

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

19043 *ORDEN APU/2821/2003, de 24 septiembre, por la que se corrigen errores de la Orden APU/1788/2003, de 9 de junio, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral fijo en la categoría de Titulado Medio Sanitario y Asistencial, por el turno de promoción interna.*

Advertido error en el anexo de la Orden APU/1788/2003, de 9 de junio, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral fijo en la categoría de Titulado Medio Sanitario y Asistencial, por el turno de promoción interna, se procede a efectuar las siguientes correcciones:

En la plaza con código TS018, con número de orden 2, y con 1 dotación, en la columna correspondiente a jornada, donde dice «M/T», debe decir «M/T/N».

En la plaza con código TS046, con número de orden 2, y con 1 dotación, en la columna correspondiente a jornada, donde dice «M/T», debe decir «M/T/N».

Madrid, 24 de septiembre de 2003.—P. D. (Orden APU/3363/2002, de 27 de diciembre, «Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 2003), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Julio Gómez-Pomar Rodríguez.

Ilmos. Sres. Directora general de la Función Pública, Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y Presidente del Órgano de Selección.

19044 *ORDEN APU/2822/2003, de 30 de septiembre, por la que se corrigen errores de la Orden APU/2424/2003, de 23 de julio, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral en la categoría de Titulado Medio Docente y Cultural, mediante contratación laboral fija, por el turno de promoción interna.*

Advertidos errores en la Orden APU/2424/2003, de 23 de julio de 2003 por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral en la categoría de Titulado Medio Docente y Cultural, mediante contratación laboral fija, por el turno de promoción interna, se procede a:

Primero.—Efectuar las siguientes rectificaciones:

1. En el encabezamiento de la Orden, donde dice que «... se convocan pruebas selectivas para cubrir seis plazas de personal laboral en la categoría de Titulado Medio Docente y Cultural...», debe decir: «... se convocan pruebas selectivas para cubrir siete plazas de personal laboral en la categoría de Titulado Medio Docente y Cultural...».

2. En el Anexo I, se deberá añadir la siguiente plaza:

N.º de orden: 5. Actividad principal: Educación infantil. N.º puestos: 1. Código plaza: HC019. N.º dotaciones: 1. Ministerio: HC. Centro directivo: Subsecretaría. Unidad administrativa: Delegación de Economía y Hacienda. Provincia: A Coruña. Localidad: A Coruña. Jornada: 37.5 mañana.

Asimismo, en la columna código de plaza, donde dice: «EP038», debe decir: «EP093».

Segundo.—Abrir un nuevo plazo de 20 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», a efectos de presentación de solicitudes.

Madrid, 30 de septiembre de 2003.—P. D., el Secretario de Estado para la Administración Pública (Orden APU/3363/2002, de 27 de diciembre, B.O.E. del 3 de enero de 2003), Julio Gómez-Pomar Rodríguez.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Directora general de la Función Pública y Presidente del Tribunal.

19045 *ORDEN APU/2823/2003, de 8 de octubre, por la que se anuncia la provisión, por el sistema de libre designación de los puestos de trabajo vacantes en el Departamento.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en la presente Orden, que figuran en la relación de puestos de trabajo del Departamento, con arreglo a las siguientes bases:

Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia que figura como Anexo II y se dirigirán, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del Estado, a la Subsecretaría (Registro General), calle Alcalá Galiano, núm. 10, 28010 Madrid.

En el supuesto de que un mismo solicitante optase a dos o más puestos de trabajo de los anunciados en el Anexo I, deberá formular petición independiente por cada uno de ellos, indicando el orden de preferencia en que los mismos se soliciten.

Además de los datos personales y número de Registro de Personal los aspirantes acompañarán junto con la solicitud su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, y otros méritos que estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar, si son elegidos y prestan sus servicios en Ministerio y Organismo distinto del convocante, certificado extendido por la Unidad de Personal donde se encuentran destinados, especificando el grado personal consolidado y la fecha de consolidación, el nivel del puesto de trabajo que estuvieran desempeñando y el tiempo de servicios efectivos reconocido para el cómputo de trienios.

Contra la presente orden que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo Órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 8 de octubre de 2003.—P.D. (Orden de 27 de Diciembre de 2002), la Subsecretaria, Dolores de la Fuente Vázquez.

ANEXO I

N.º de orden	Denominación del puesto	Dot.	Nivel	C. específico	Localidad	Adscripción			Funciones del puesto	Méritos
						AD	GR	Cuerpo		
	Subsecretaría GABINETE TÉCNICO									
1	Vocal Asesor Desarrollo Reglamentario.	1	30	16.545,60	Madrid.	AE	A			
	Delegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN VALENCIA <i>Área Funcional de Agricultura y Pesca</i>									
2	Director del Área.	1	29	13.257,12	Valencia.	A1	A			
	Delegación del Gobierno en Illes Balears DIRECCIÓN INSULAR DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO EN MENORCA <i>Secretaría General</i>									
3	Secretario General.	1	26	8.449,92	Mahón.	AE	A/B			
	Delegación del Gobierno en Extremadura SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CÁCERES <i>Subdelegación</i>									
4	Secretario de Subdelegado del Gobierno.	1	14	4.261,44	Cáceres.	AE	C/D			
	Secretaría de Estado para la Administración Pública DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN, SIMPLIFICACIÓN Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS <i>Unidad de Apoyo</i>									
5	Secretario de Director General.	2	16	4.252,08	Madrid.	AE	D		Gestión de la agenda del Director General. Realización de trabajos ofimáticos de apoyo. Examen y clasificación de la entrada de documentación y comunicaciones. Gestión de las comunicaciones telefónicas y electrónicas.	Experiencia y conocimientos sobre utilización de herramientas ofimáticas (word, excel, access, agenda). Conocimientos de la estructura orgánica de la administración general del Estado. Conocimientos de protocolo. Experiencia en utilización de correo electrónico e internet.

N.º de orden	Denominación del puesto	Dot.	Nivel	C. específico	Localidad	Adscripción			Funciones del puesto	Méritos
						AD	GR	Cuerpo		
	Secretaría de Estado para la Administración Pública MUTUALIDAD GENERAL DE FUNCIONARIOS CIVILES DEL ESTADO-MUFACE <i>Servicio Provincial en Almería</i>									
6	Director Provincial. <i>Servicio Provincial en Álava</i>	1	28	9.850,92	Almería.	AE	A			
7	Director Provincial.	1	27	6.663,96	Álava.	AE	A			

A1: Administración del Estado y de Comunidades Autónomas.

ANEXO II

Primer Apellido:		Segundo Apellido:		Nombre:	
DNI:	Cuerpo o Escala a que pertenece:			N.R.P.:	
Domicilio, Calle y Número:		Localidad:	Provincia:		Teléfono:
Ministerio:	Dependencia y puesto de trabajo actual:				Localidad:

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha (<<BOE>> de)
para el puesto de trabajo siguiente:

Designación del Puesto de trabajo Núm. de orden:	Nivel C. destino	Centro directivo o Unidad de que depende	Localidad

Otros puestos de trabajo anunciados en la misma convocatoria que también se solicitan, indicando el orden de preferencia:

Designación del Puesto de trabajo Núm. de orden:	Nivel C. destino	Centro directivo o Unidad de que depende	Localidad

Madrid,

ILMA. SRA. SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS